



MENDOZA, 21 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15249/13 en el que consta el pedido formulado por la alumna Elena Iris ROCELLI sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Canto V".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Elena Iris ROCELLI, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Canto V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

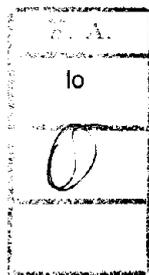
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Canto V" que evaluará, el día CINCO (5) de diciembre de 2013, a las 20.30 horas, el examen final de la alumna Elena Iris ROCELLI (Registro N° 10.594), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Canto, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Carlos Alberto SORIA; Vocales:, Jimena Gabriela SEMIZ, Silvia Beatriz NASIFF, Marcela Fabiana CARRIZO y Paula Rut SINAY; Suplentes: Daniela BAJUK y María Mercedes RODRIGUEZ.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día CUATRO (4) de noviembre de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 655



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHELET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO